



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 24 de abril de 2026.-

VISTO el Expediente Nro. 150065 y la Resolución Decanal Nro. 177/26, por la que se autoriza la sustitución de miembros Titulares por Suplentes de la Comisión Asesora designada para intervenir en el llamado a Concurso Docente Abierto convocado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 474/25 para el Departamento de Microbiología e Inmunología (Código 255) de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 177/26 ha sido dictada Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que, en virtud de lo explicitado en ese acto administrativo, se hace necesario que este Cuerpo Colegiado ratifique el mismo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 177/26, por la que se autoriza la sustitución del **MSc. Gabriel DICOLA (D.N.I. Nro. 16.274.229)** por la **Dra. Daniela Mónica LOMBARDO (D.N.I. Nro. 23.954.115)**, quien pasará a conformar en condición de Titular la Comisión Asesora que debe entender en el llamado a Concurso Docente Abierto convocado por Resolución del Consejo Directivo Nro. 474/25, para el Departamento de Microbiología e Inmunología (Código 255) de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.: 086/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 27 de abril de 2026 a las 10:51:19

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_086_Ratificar RD_177_26_sustitucion_Jur_conc_RCD_474-25_MIC_EXA_UNRCdocx [ea432d]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.